FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 49053817d03eec710682f8345a224cb088d1d895cf92cc173d9b5ce062a2aff9d59eb17b84febc49589f06867e18c701

Número de Factura: EDUL-11
Fecha de Emisión: 18/12/2023
Fecha de Vencimiento: 18/12/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: EDULUZ S.A.S.
Nombre Comercial: EDULUZ S.A.S.
Nit del Emisor: 901433042
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 8511;9499

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Palmira
Dirección: CL 44 45 42
Teléfono / Móvil: 3017165036
Correo: fundacioneduluz2017@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE EL CERRITO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800100533
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: El Cerrito
Dirección: CL 7 11 62
Teléfono / Móvil: 2570952
Correo: tesoreria@elcerrito-valle.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	010	Segundo pago del contrato de prestacion de servicios No CO1 PCCNTR 5488101 Cuyo Objeto es SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL Y LOGISTICO A LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMITE MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD	NIU	1,00	$ 9.243.697,48	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.756.302,52	19.00			$ 9.243.697,48

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Segundo pago del contrato de prestación de servicio No CO1.PCCNTR 5488101 cuyo objeto es prestar los servicios de apoyo profesional y log istico a la secretaria de educacion del municipio de el Cerrito para el fortalecimiento del comite municipal de discapacidad con la ejecucion del 50 % restante

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-12-18 07:10:20
Documento generado el: 2023-12-18 07:10:16
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		9.243.697,48
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		9.243.697,48
IVA		1.756.302,52
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		1.756.302,52
Total neto factura (=)		11.000.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 11.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764046346669 Rango desde: 3 Rango hasta: 100 Vigencia: 2024-03-22

El Cerrito, 15 de diciembre de 2023

INFORME DE ACTIVIDADES, DICIEMBRE 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
NUMERO CONTRATO:	MC-VALLEELCERRITO-0041 -2023.
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL Y LOGÍSTICO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD
CONTRATISTA	EDULUZ SAS NIT. 901433042-6 DIANA LUCÍA ORTIZ CC: 29676770 REPRESENTANTE LEGAL
SUPERVISORA:	KARINA CENTENO RANGEL C.C. No. 42.145.035 de Pereira.

ITEM	ACTIVIDAD/PRODUCTO	AVANCE TOTAL	SOPORTES DEL AVANCE
1	Refrigerios para el desarrollo de los comités de discapacidad del municipio	100%	Se dio cumplimiento a las dos (2) ferias estipuladas en el presente contrato 10- 15 de diciembre del 2023.
2	Alquiler de equipos audiovisuales (video beam, micrófono, sonido, alquiler de sitio) para el desarrollo de los comités de discapacidad del municipio	100%	Se ha dado cumplimiento a lo requerido. Sillas, Carpas y mesas

3	Logística para la realización de 3 ferias de servicio para la promoción de los derechos de las personas en condición de discapacidad del municipio de El Cerrito. Para cada una de ellas se requiere 1, 2 buses con capacidad para 30 personas. 100 almuerzos, 250 refrigerios, 1000 volantes, 50 mesas, 200 sillas, decoración sonido.	1O0%	Se efectuaron las tres ferias con gran satisfacción 29 nov, 10-dic y 15 de diciembre del 2023
4	Profesional en psicología, trabajo social o a fines con experiencia de 5 años y experiencia especifica de un (1) año en el fortalecimiento de capacitación de comité de discapacidad.	100%	Se cuenó con la profesional Diana Lucía Ortiz psicóloga, esp. y master en educación inclusiva y el Doctor Luis Alonso Moreno Calonge. Doctor en educación Esp. En Educación Inclusiva.
5	Bachiller con experiencia mínima de 1 año en procesos logísticos	100%	Se cuenta con el personal idóneo para el desarrollo de la logística.

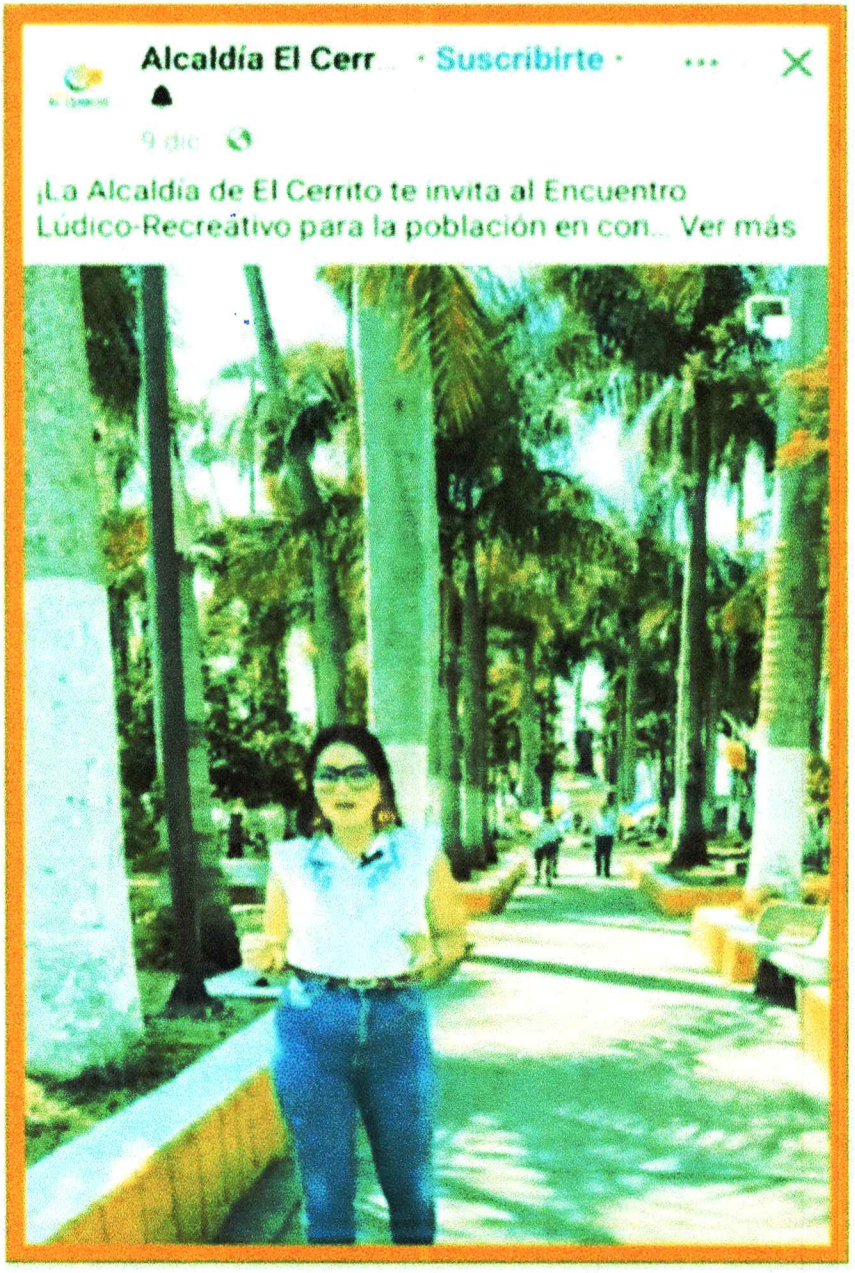


EDULUZ SAS
Nit: 901433042
Representante Legal
Diana Lucía Ortiz
C.C. 29.676.770
Tel: 3017165036
Dirección: Calle 44 # 45- 42 B/ Caña Real
E-mail: gerenciaeduluz2021@gmail.com

INFORME AL SERVICIO DE APOYO PROFESIONAL Y LOGÍSTICO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD.

Desde el operador contratado por la Alcaldía municial de El Cerrito, se dío cumplimiento a la segunda (2) feria para la población en condición de discapacidad. La cual se oriento hacia un encuentro Lúdico – Recteativo el cual se llevo a cabo el 10 de diciembre del 2023.





Dando cumplimiento a las clausulas contractuales, se efetuo satisfactoriamente la segunda (2) feria con el comitè de discapacidad del municipio de El Cerrito; la poblaciòn fue invitada a participar en asesorias, emprendimientos y espacio de recreación; permitió que la población en mención ejercieran el derecho a la recreaciòn, la participaciòn y la inclusividad. Así pues, **Es de mencionar que desde la administración se ejerció** el reconocimiento de la diversidad, entendida como las distintas condiciones y situaciones individuales, dentro de un ambiente que

concibe la diferencia como un valor y un elemento transformador para la erradicación de concepciones y prácticas discriminatorias, a fin de construir una sociedad respetuosa, justa y equitativa.

La Administración en cabeza de la alcaldesa **Luz Dary Roa Prado** y la secretaria de educación de El Cerrito y desarrollo comunitario **Karina Centeno Rangel,** demuestran su compromiso con la población en condición de discapacidad, con la apuesta por una de mayor inclusividad; sumándose al pacto por la equidad que propende por la garantía de los derechos fundamentales de la población en condición de discapacidad. Fomentando con la participación, la equidad y la calidad para todos, propendiendo por servicios de desarrollo integral y la participación de todas las personas, en ambientes sin discriminación o exclusión alguna garantizando, en el marco de los derechos humanos.

En este orden de ideas, contamos con las exposiciones de los productos que elaboran, venden y distribuyen las personas en condición de discapacidad, en donde dejan ver su capacidad **resiliente ante la vida**. Se tuvo muestra de licores artesanales, muñecos de peluche decembrinos elaborados a mano, así como muestras gastronómicas autóctonas de la región. Es de resaltar que dicha feria se llevó a cabo el 10 de diciembre del año en curso, en el parque principal de El Cerrito. Se conto con la afluencia y participación del público circundante, las personas que salían de la eucaristía el día domingo quienes se acercaron a participar, conocer y apoyar la feria con su presencia, amabilidad y compra de productos varios.













Sumado a lo anterior, se contó con la presencia de dos (2) jóvenes recreacionistas quienes con música y actividad fisca dirigida lograron el encuentro con la población en condición de discapacidad, es de resaltar que se trabajaron elementos asociados a la lúdica y la recreación, pero intencionalmente también se fomentaron elementos como:

- La coordinación
- Motricidad
- Lanzar
- Agarrar
- Soltar
- Baile
- estiramiento
- La lateralidad
- Arriba abajo
- Movimiento
- Desplazamiento
- Entre otras

Todos esto con el proposito de contribir al bienestar integral de la población en mención y brindar una mañana llena de alegria, participaciòn, inclusividad y mucha diversión.

Como bien es sabido, Las personas tienen el derecho humano a participar en la dirección de los asuntos públicos mediante la participación directa e indirecta. Tal es el caso en el que la administración denota su compromiso e idoneidad con que las personas en condición de discapacidad se beneficien de escenarios pensados para ello y el disfrute de sus vidas. Evitando de este modo la discriminación.














ABUELATON
10/12/2023 10:44:34
13-43 Calle 1
El Cerrito
Valle del Cauca

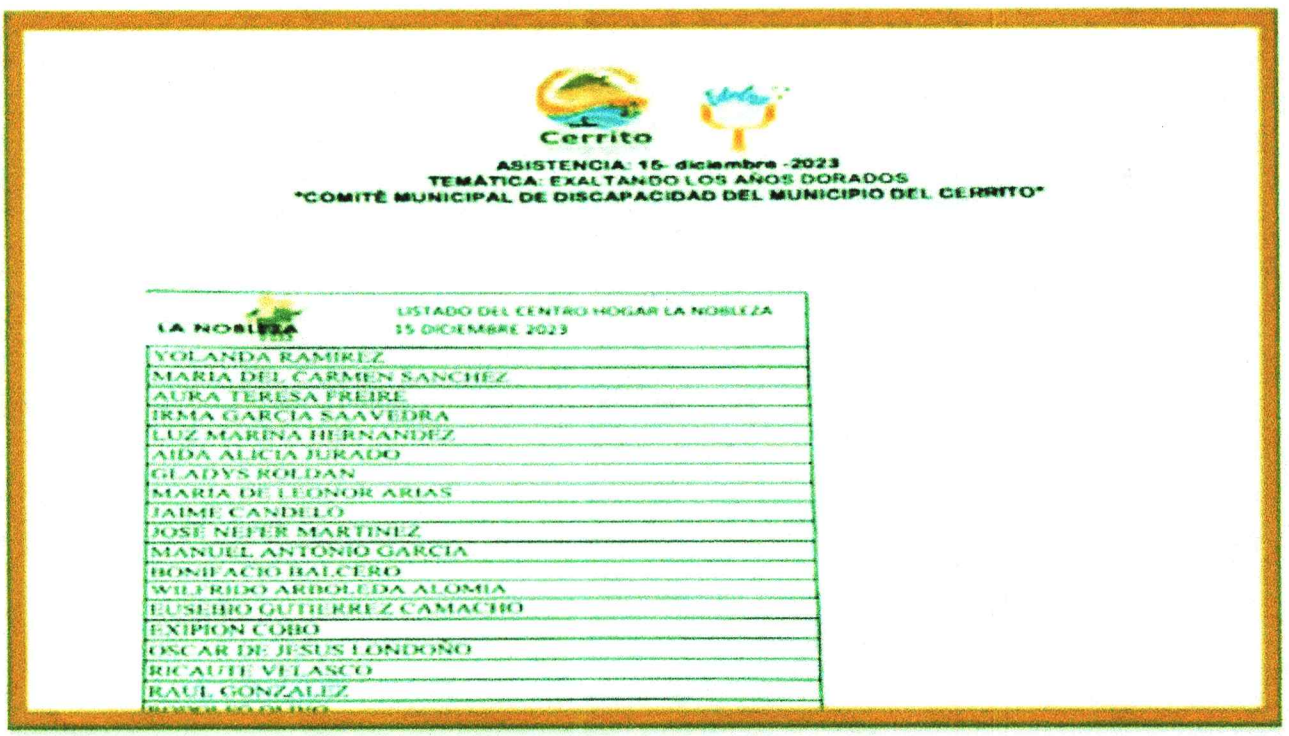


Con lo mencionado hasta el momento, se evidencia que se ejeció el derecho a la participaciòn, la inclusividad y se conmemoro él día internacional a las personas en condición de discapacidad por parte del municipio de El Cerrito. Por motivo recurrimos al Comité de Derechos Humanos que alude que el derecho a participar ser incluidos socialmente.

Es de exaltar que se aplica a todos los ciudadanos sin discriminación alguna por motivos de «raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra».

No menos importante, Dicho evento permitió la exaltación y conmemoraciòn a las personas en condición de discapacidad, aunandinos a la conmemoración anual del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (IDPD, por sus siglas en inglés) fue proclamada en 1992, mediante la resolución 47/3 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Celebrado el 3 de diciembre en todo el mundo, IDPD moviliza apoyo para cuestiones críticas relacionadas con la inclusión de personas con discapacidad, promueve la reflexión sobre cuestiones de discapacidad y llama la atención sobre los beneficios de una sociedad inclusiva y accesible para todos. En este día se alienta a las agencias de la ONU, a las organizaciones de la sociedad civil, a las instituciones académicas y al sector privado, a colaborar con organizaciones que dan soporte a personas con discapacidad en la organización de eventos y actividades.

Listado de las personas en condición de discapacidad participantes:



Cerrito

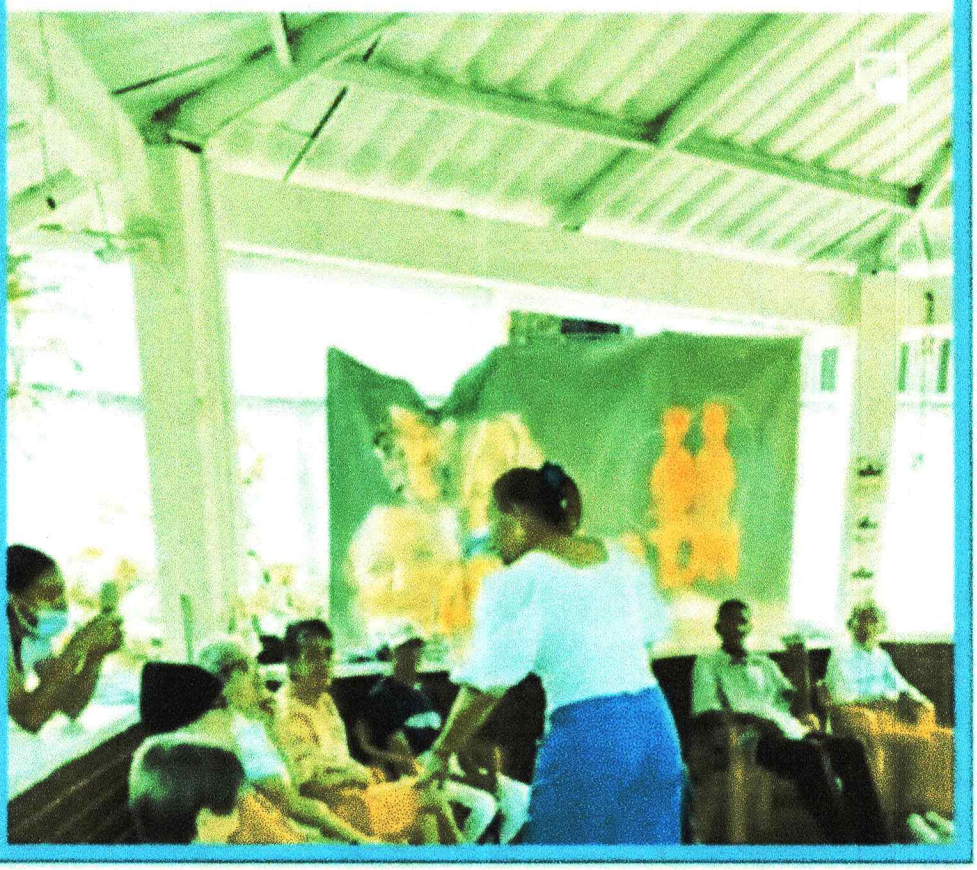
ASISTENCIA: 15- diciembre -2023
TEMÁTICA: EXALTANDO LOS AÑOS DORADOS
"COMITÈ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DEL CERRITO"

LA NOBLEZA	LISTADO DEL CENTRO HOGAR LA NOBLEZA 15 DICIEMBRE 2023
YOLANDA RAMIREZ	
MARIA DEL CARMEN SANCHEZ	
AURA TERESA FREIRE	
IRMA GARCIA SAAVEDRA	
LUZ MARINA HERNANDEZ	
AIDA ALICIA JURADO	
GLADYS ROLDAN	
MARIA DE LEONOR ARIAS	
JAIME CANDELO	
JOSE NEFER MARTINEZ	
MANUEL ANTONIO GARCIA	
BONIFACIO BALCERO	
WILFRIDO ARBOLEDA ALOMIA	
EUSEBIO GUTIERREZ CAMACHO	
EXIPION COBO	
OSCAR DE JESUS LONDOÑO	
RICAURTE VELASCO	
RAUL GONZALEZ	

Alcaldía El Cerr... · Suscribirte · ···

6 d ·

Desde la administración municipal, encabezada por la alcaldesa Luz Dary Roa Prado por medio de la secretaría de educación y desarrollo comunitario, hoy llevamos a cabo diversas actividades en el Hogar de la Nobleza y en el parque, destacando proyectos emprendedores para darles visibilidad en nuestra comunidad. Seguimos trabajando juntos por el progreso y desarrollo de nuestra ciudad. ✨
#GestiónMunicipal #Emprendimiento #ComunidadActiva #JuntosPorElProgreso

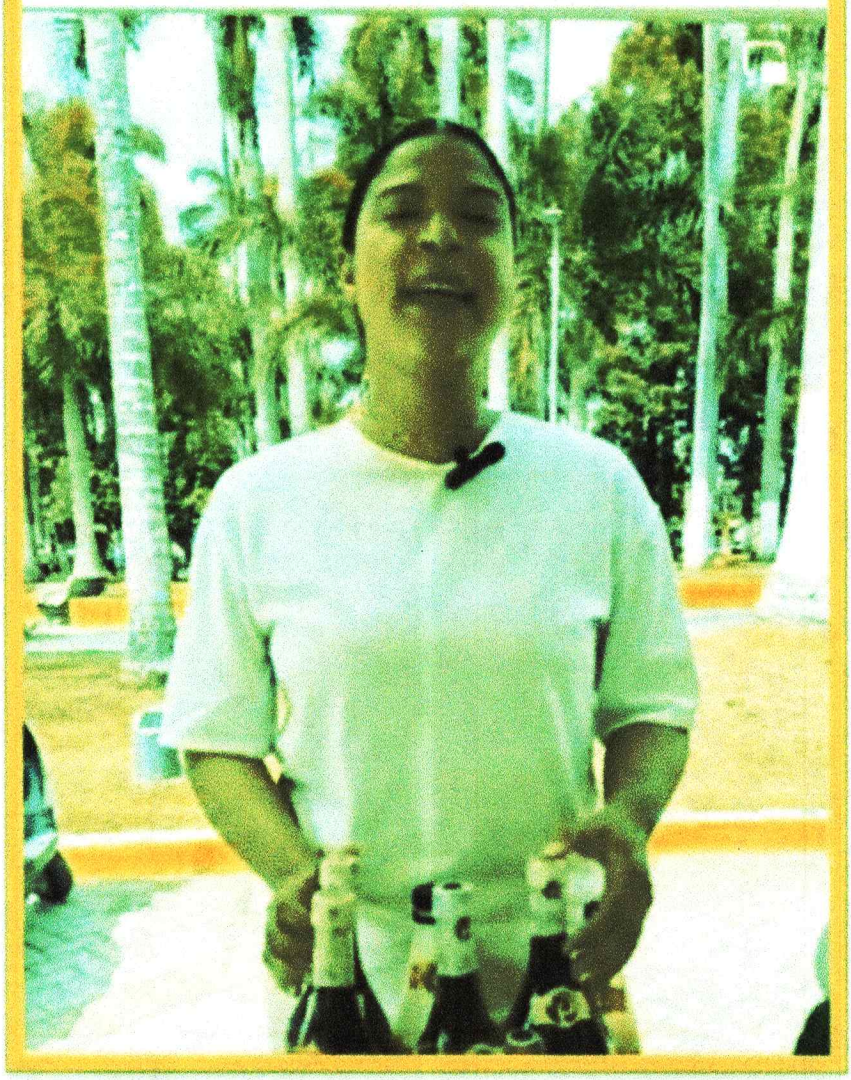


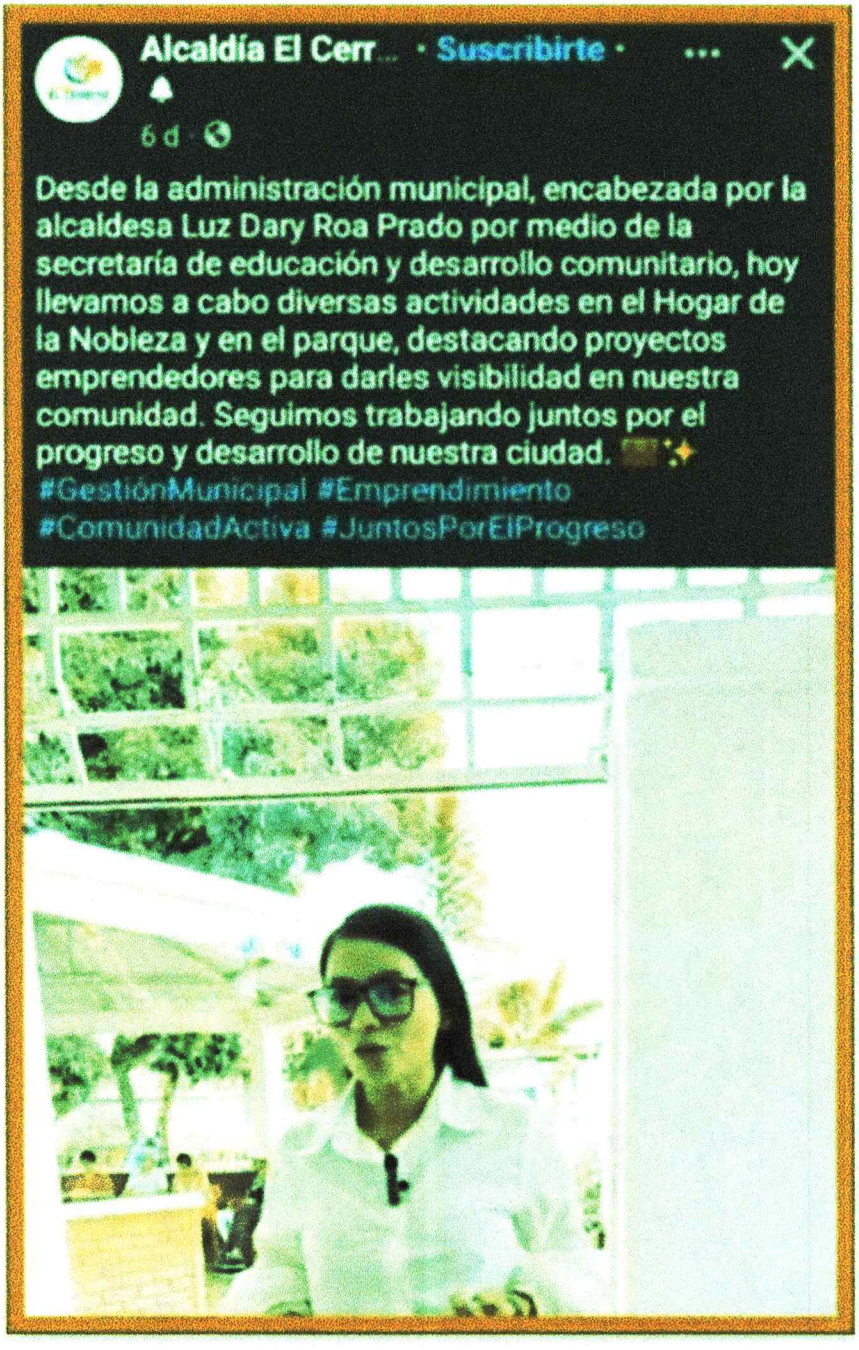
Desde la administración municipal, encabezada por la alcaldesa Luz Dary Roa Prado por medio de la secretaría de educación y desarrollo comunitario, hoy llevamos a cabo diversas actividades en el Hogar de la Nobleza y en el parque, destacando proyectos emprendedores para darles visibilidad en nuestra comunidad. Seguimos trabajando juntos por el progreso y desarrollo de nuestra ciudad. 🏛️✨
#GestiónMunicipal #Emprendimiento
#ComunidadActiva #JuntosPorElProgreso



la Nobleza y en el parque, destacando proyectos emprendedores para darles visibilidad en nuestra comunidad. Seguimos trabajando juntos por el progreso y desarrollo de nuestra ciudad.

#GestiónMunicipal #Emprendimiento #ComunidadActiva #JuntosPorElProgreso




Alcaldía El Cerr... · Suscribirte ·
6 d ·
Desde la administración municipal, encabezada por la alcaldesa Luz Dary Roa Prado por medio de la secretaría de educación y desarrollo comunitario, hoy llevamos a cabo diversas actividades en el Hogar de la Nobleza y en el parque, destacando proyectos emprendedores para darles visibilidad en nuestra comunidad. Seguimos trabajando juntos por el progreso y desarrollo de nuestra ciudad.
#GestiónMunicipal #Emprendimiento
#ComunidadActiva #JuntosPorElProgreso



Seguidamente desde el operador EduLuz sas en contratado por la Alcaldía municial de El Cerrito, se dío cumplimiento a la tercera (3) feria para la población en condición de discapacidad. La cual se oriento hacia un encuentro el cual denominamos Exaltando los Años Dorados el cual se llevo a cabo el 15 de diciembre del 2023.



Para la tercera (3) y ùltima feria contratual con el municipio de dio cumplimiento a las politicas públicas para la poblaciòn en condición de discapacidad, donde se propendío por la participaciòn, la inclusión y la atención integral, en pro de favorecer el bien-estar.

Adicional a lo anterior, se conto con un profesor de Baila, que fomento un espacio de viejoteca, amenizo con el baile, el movimiento, la remenbranza a los años dorados y preparo el espacio para evocar momentos vividos en los años de juventud y niñez de los adultos en condición de discapacidad. Fue una feria encaminada a recuerdo, la commemoraciòn de los recuerdos valiosos, significativos que quedaron grabados en la memoria de los participantes. Asì que, después de bailar,

ejermovimiento y desplazamiento por el espacio, se brindo un espacio para narra sus anecdotas vividas ya que RECORDAR UN POCO TAMBIÉN ES VIVIR.

Es de resaltar que, aparte de promover un espacio un busca del bienestar, el disfrute, baile y la recreaciòn que hizo entraga de unos KITS DE ASEO a cada uno de los participantes, como una expresiòn del compromiso con el bien.estar y el cuidado integral.

Evidencia kit de aseo entregado.



Sumano a lo anterior y no menos importante, se contó con la participaciòn de dos profesionales, una psicóloga y un profesional en salud y salud en el trabajo quienes abordaron los siguentes temáticas:

TEMA 1: Hábitos de Vida Saludable

OBJETIVO: Promover hábitos de vida saludables en la población en condición de discapacidad del municipio de El Cerrito a través de la identificación de estilos y pautas propias para mejorar su calidad de vida de su ciclo de vida.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La actividad se inicia con el saludo de bienvenida a la población participante por parte de la profesional en psicología Ángela realizando la introducción del tema central. Se identifica en el publico cuidadores al igual que la población en condición de discapacidad. Para el desarrollo de la actividad se hace necesario indagar sobre las conceptualizaciones existentes frente a los Hábitos de Vida Saludables de la población. De manera espontánea, los participantes expresan lo que piensan sobre dichos conceptos, surgen dudas y preguntas frente a lo que cada uno refiere y se abre el debate sobre lo que implica el uso de la terminología para ser aplicada de manera asertiva en los contextos de desarrollo social de la población.

Se realiza una actividad lúdica que invita a los participantes a saludarse e iniciar el primer punto del taller que consiste en realizar ejercicios que permitan la movilidad de acuerdo a su estado de salud física teniendo en cuenta su desarrollo en esta etapa de vida y evitando tener una vida sedentaria. Teniendo en cuenta que por sus condiciones fisiológicas, neurológicas y cognitivas muchos usuarios presentan movilidad reducida moderada se trabaja desde el puesto de cada uno. El ejercicio consistió en saludarse por medio de una canción y representar los movimientos de un animal que cada uno eligiera de acuerdo a su gusto. De esta manera, por medio de las características del animal se guiaba el ejercicio para movilizar su cuerpo y activarlo; el objetivo de realizar la actividad permite la sensibilización frente a la importancia de ejercitar el cuerpo independientemente de la condición en que se

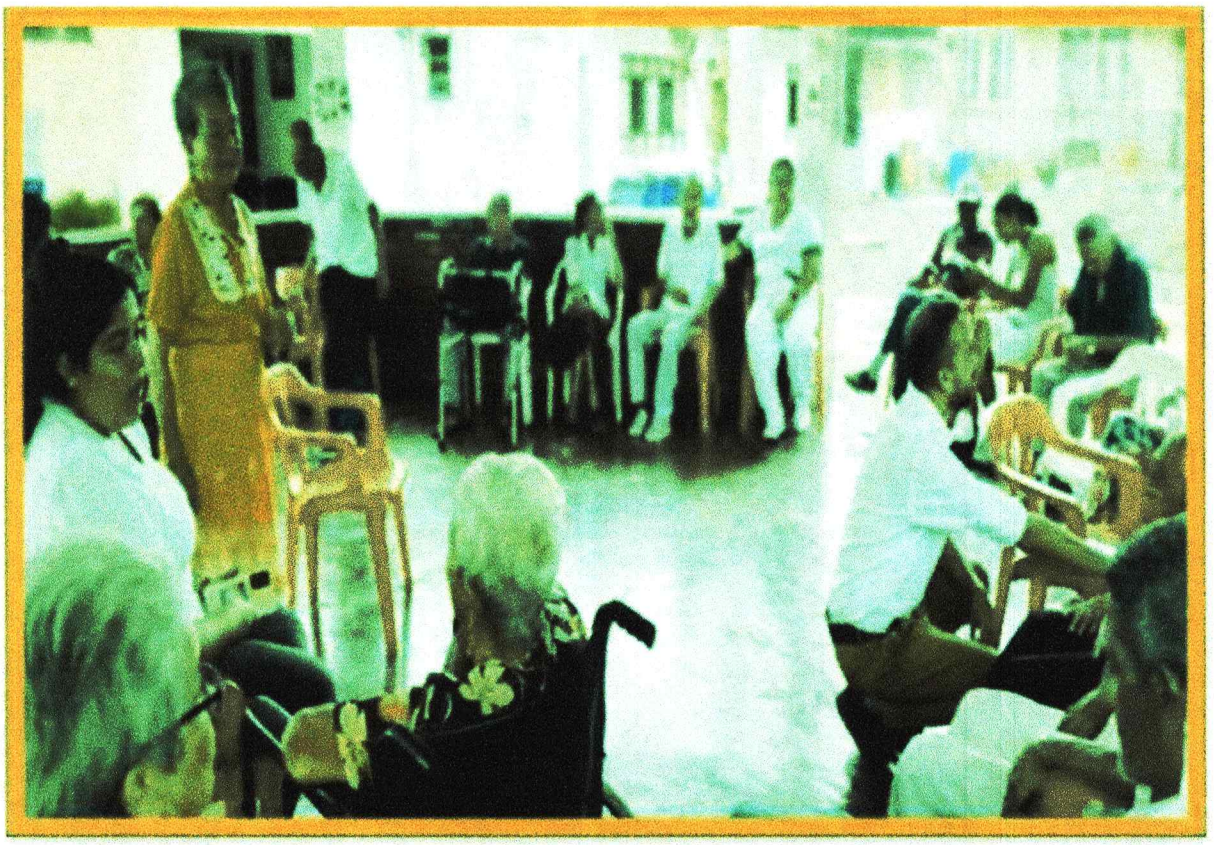
encuentre a nivel físico y mostrarles que es posible aplicar una sencilla y practica actividad que ayuda a fortalecer sus músculos, su cognición desde el trabajo de la atención y concentración, mejorar la circulación sanguínea y desarrollar todo su potencial como sujetos activos.

La siguiente actividad se relacionó con los hábitos relacionados con la alimentación, la prevención del consumo de tabaco o alcohol, ausencia de vínculos sociales, la correcta higiene, acompañamiento afectivo y sentido por la vida, los cuales a su vez son considerados como factores de riesgo o de protección.

Se trabajó con el cubo de las emociones donde cada lado expresa un emoticón que la representa, los participantes lanzaban el cubo y de acuerdo a la imagen se realizaba una pregunta que se respondía en plenaria y estaba orientada a indagar sobre los hábitos que cada participante llevó en el pasado y se invitaba a la reflexión sobre cómo es en la actualidad. Así, cada uno exponía su sentir, los cambios favorables o desfavorables de acuerdo a su posición y experiencia de vida. La reflexión permitió reconocer la discapacidad como una situación presentada en sus vidas que puede ser una herramienta que favorece su salud física y mental, permite una calidad de vida optima que estabiliza sus emociones, habilidades, destrezas y potencia su salud física. Los cuidadores también reconocieron la importancia de implementar los hábitos saludables en sus hogares y apoyar el proceso terapéutico y de cuidado que se presta en el centro de protección para sus familiares.


15/12/2023 14:47:35
Valle del Cauca


ABUELATON
15/12/2023 14:43:25
1120 Carrera 13
El Cerrito
Valle del Cauca







Evidencia de refrigerios y kits entregados.



TEMA 2: Seguridad y Salud.

Con la población en condición de discapacidad, nos permitimos reflexiona, conversar y compartir acerca de la importancia de la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores son de fundamental importancia para los propios trabajadores y sus familias, y también para la productividad, la competitividad y la sostenibilidad de las empresas y, por ende, para las economías de los países y del mundo. Esto permitió que los participantes evocaran un poco acerca de su vida y edad productiva, lo qué hacían, como se ganaban la vida, el sustento propio, familiar y sus talentos y habilidades personales.

Los códigos de conducta y ética personales y sociales son los cimientos de todas las filosofías religiosas y morales más importantes. Uno de los principios éticos esenciales, reconocidos en forma universal, es: "no hagas daño a los demás". En el lugar de trabajo, esto significa garantizar la salud y la seguridad de todos los empleados. Mucho antes de que vieran la luz las normas laborales y sanitarias nacionales, los buenos empresarios comprendieron que era importante respetar estos códigos sociales y éticos ya que en el largo plazo ello premiaba sus esfuerzos y beneficiaba a sus empleados. En la era moderna, tanto las declaraciones mundiales como las organizaciones voluntarias han promovido iniciativas que subrayan la importancia de las prácticas empresariales éticas en relación con los trabajadores. En la Declaración de Seúl sobre seguridad y salud en el trabajo (2008), se afirma que un entorno de trabajo seguro y saludable es un derecho humano fundamental. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas es una plataforma de liderazgo internacional voluntaria para los empleadores en la que se reconoce la existencia de principios universales relacionados con los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Para crear un entorno de trabajo saludable una empresa debe tener en cuenta las "vías o planos de influencia" en los que puede actuar y el "procedimiento" más eficaz que pueden utilizar los empleadores y los trabajadores para adoptar medidas.

Según el modelo de la OMS, elaborado mediante un examen sistemático realizado por expertos, en las iniciativas que se adopten para impulsar la creación de entornos de trabajo saludables existen cuatro "planos" clave que pueden impulsarse o sobre los que se puede influir. Entre ellos cabe mencionar:

- el ambiente físico de trabajo
- el ambiente psicosocial del trabajo
- los recursos personales de salud;
- participación de la empresa en la comunidad.

Se dio cierra a este último encuentro con las anécdotas he historias de vida de las personas en condición de discapacidad, exaltando su valor, productividad y servicio de vida.







Cerrito

ASISTENCIA: 16 diciembre -2023
TEMÁTICA: EXALTANDO LOS AÑOS DORADOS
"COMITÈ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DEL CERRITO"

LA NOBLEZA	LISTADO DEL CENTRO HOGAR LA NOBLEZA 16 DICIEMBRE 2023
YOLANDA RAMIREZ	
MARIA DEL CARMEN SANCHEZ	
AURA TERESA FREIRE	
IRMA GARCIA SAAVEDRA	
LUZ MARINA HERNANDEZ	
AIDA ALICIA JURADO	
GLADYS ROLDAN	
MARIA DE LEONOR ARIAS	
JAIME CANDELO	
JOSE NEFER MARTINEZ	
MANUEL ANTONIO GARCIA	
BONIFACIO BALCERO	
WILFRIDO ARBOLEDA ALOMIA	
EUSEBIO GUTIERREZ CAMACHO	
EXIPION COBO	
OSCAR DE JESUS LONDOÑO	
RICAUTE VELASCO	
RAUL GONZALEZ	
RODOLFO OLIVO	

- **Soporte de temas impartidos**

SEGURIDAD Y SALUD

Definiciones Básicas



- ACCIDENTE:
- Es todo suceso imprevisto y no deseado que interrumpe o interfiere el desarrollo normal de una actividad y origina consecuencias adversa.

- ENFERMEDAD OCUPACIONAL:
- Cualquier condición anormal o desorden a la salud de un trabajador causada por la exposición de factores ambientales asociados con su trabajo, que no de cómo resultado una lesión ocupacional

- INCIDENTE (Según OHSAS 18001-2007):
- Evento relacionado al trabajo que tuvo el potencial para llegar a producir o produjo una lesion, enfermedad o una fatalidad

Definiciones Básicas

- CONDICION INSEGURA: Factores del medio ambiente de trabajo que pueden provocar un accidente.

- ACTO INSEGURO: Conductas por acción u omisión que conllevan a la violación de procedimientos, normas leyes, reglamentos o prácticas seguras establecidas y que pueden causar accidentes.

- ACCIDENTE INDUSTRIAL: Accidente ocurrido en el curso del trabajo, por el hecho o como consecuencia del mismo



Definiciones Básicas

- ACCIDENTE NO INDUSTRIAL
- Accidente ocurrido en el curso del trabajo, pero no por el hecho o como consecuencia del mismo

- LESION INDUSTRIAL:
- Daño o detrimento corporal inmediato o posterior, como consecuencia de un accidente industrial.

- LESION FATAL:
- Lesión que origina la muerte del trabajador, independientemente del tiempo transcurrido entre el accidente industrial y el fallecimiento

- LESION INCAPACITANTE:
- Lesión que impide, temporal o permanentemente, al trabajador realizar su trabajo, por una disminución de sus facultades, como consecuencia de un accidente industrial



LESIONES INCAPACITANTES

INCAPACITANTE PARCIAL TEMPORAL

INCAPACITANTE PARCIAL PERMANENTE

INCAPACITANTE TOTAL TEMPORAL

INCAPACITANTE TOTAL PERMANENTE

Definiciones Básicas

- **PELIGRO:**
- Es una condición que tiene el potencial de causar daños a los seres humanos, propiedades, ambiente o una combinación de estos



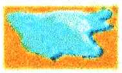
- **RIESGO:**
- Es una medida de la probabilidad de ocurrencia de un accidente y la magnitud de sus consecuencias.





- **Desarrollo histórico de la seguridad industrial**
- **Principios de la humanidad**

Necesidades del hombre
Comida, protección




→ **Caza**
Pesca
Recolección
Armas
Herramientas



→ **Se protegía el cuerpo, las manos y los pies con pieles, se resguardaba en cuevas, construía chozas**



- **4000 a.c Hipocrates, recomendaba a los mineros el uso de baños higiénico para evitar la saturación de plomo**

Riesgos

- Riesgos asociados a las condiciones de seguridad de los lugares de trabajo:



- ✓Maquinas
- ✓ Equipos, Instalaciones
- ✓Manejo de Materiales
- ✓Almacenamiento
- ✓Electricidad
- ✓Incendios

- Riesgos asociados con el medio ambiente de trabajo:



- ✓ Físicos
- ✓ Químicos
- ✓ Biológicos
- ✓ Disergonomicos
- ✓ Psicosociales

RIESGOS QUIMICOS

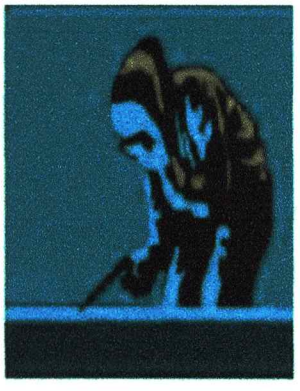
Riesgos generados por contaminación durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento y uso de productos químicos, que pueden provocar efectos irritantes, corrosivos, asfixiantes o tóxicos sobre la salud de las personas.

- Gases
- Vapores
- Polvos
- Humos



RIESGOS FISICOS

Representa un intercambio brusco de energía entre el trabajador y el ambiente , en una proporción o velocidad mayor de la que el organismo es capaz de soportar.



Pueden ser Riesgos físicos por exposición a fuentes de energía

- Sobrepresión
- Iluminación
- Electricidad
- Temperaturas extremas
- Vibración
- Ruido
- Radiaciones Ionizantes/No ionizantes

Riesgos físicos mecánicos, por contacto con elementos o materiales

- Aprisionamientos o Atrapado por/entre/contra
- Caídas a Nivel o desnivel
- Contacto con objetos cortantes o punzantes
- Contacto con superficies a temperaturas extremas (calientes o frías)
- Golpeado por/contra

RIESGOS BIOLOGICOS

Estos se refieren a los agentes infecciosos que pueden representar un riesgo potencial para la salud y bienestar del hombre.



- ***Organismos vivos***: Bacterias, virus, hongos, parásitos, mosquitos, cucarachas, ratas, entre otros.
- ***Derivados animales o vegetales***: derivados dérmicos; anexos cutáneos como pelo, pluma; líquidos biológicos como orina sangre; excrementos; larvas de invertebrados; restos de vísceras, entre otros.

- **Análisis de un caso de accidente**
- Una empresa que construye un puente sobre un río tiene su base de operaciones del lado norte del rió, el personal para tener acceso a esta base debe pasar diariamente en una balsa, al iniciar, durante y al final de las operaciones. Un día Viernes uno de los trabajadores se retardo al cambiarse de ropa, y como todos los demás trabajadores estaban apurados la balsa se fue y lo dejo, el señor también estaba apurado pues tenia "muchas cosas que hacer" ese día al salir del trabajo, la balsa tardaba 30 minutos para ir y venir, pero este ni siquiera sabia si la balsa iba a regresar. Este no trato de comunicarse con el personal de transporte ni con la vigilancia de la empresa, sino que tomo la decisión (creyéndose gran nadador) de tratar de cruzar el rio, sin éxito pues la fuerte corriente y la profundidad del mismo lo hicieron ahogarse.



Origen	Causas reales	Actos /condiciones Inseguras	Accidente	Perdida
Existencia De una sola balsa.	Falta de supervisión al no chequear la salida del personal	Tratar de pasar el rió nadando	Ahogo un trabajador	Muerte de un trabajador
Desconoc. del plan de emerg	Falta de comunicación del trabajador	No colocarse el salvavidas.		
	Falta del personal de vigilancia	Gran Profundidad y corriente fuerte del rió		

- **Descripción del accidente**
- **¿Qué ?, ¿Como?,¿Por qué?**
- Un trabajador resulto muerto por inmersión al tratar de cruzar el rió nadando por haber sido dejado en el área de operaciones por la balsa de transporte al final de la jornada de trabajo.



PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-12-12, 02:38:08 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1059697826

Periodo Cotización: diciembre de 2023 **Periodo Servicio:** diciembre de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8810162169

PAGADO 12/12/2023

APORTANTE

	DIANA LUCIA ORTIZ		
	CC29676770	**Dirección**	CLL 44 # 45-42
esa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3017165036
	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
e Legal		**Identificación**	
s	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

DEL APORTANTE

s del Afiliado			Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
ilidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CDR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CIA ORTIZ ORTIZ	59	00	X																0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS095) EPS SANITAS	$ 1.400.000	$ 175.000	2,436	$ 1.400.000	$ 34.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.200

S

IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ 0	$ 224.000	$ 175.000	$ 34.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.200	$ 0	$ 433.200

ervicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Santiago de Cali diciembre 11 2023

Señores:
Municipio de el Cerrito
Ciudad

CERTIFICO

Que La Señora Diana Lucia Ortiz Identificada con cedula de Ciudadanía 29.676.770 de Palmira Valle del Cauca.

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido el caso con los aportes Parafiscales.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:

Contador Publico
Tarjeta Profesional 280221-T

Se Firma a los 11 días del mes de diciembre 2023

STC

STEFANIA FERREROSA CALDERON
CC: 1.143.957.683

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BC0086BF9C39849 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **STEFANIA FERREROSA CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1143957683 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 280221-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

280221-T



FANIA
REROSA CALDERON
1143967683
. INSCRIPCION 791 DEL 27/04/2021
VERSIDAD SANTIAGO DE CALI

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

589 320445

Impresión Plásticos S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **1.143.957.683**

FERREROSA CALDERON

APELLIDOS

STEFANIA

NOMBRES

Stefania Ferrerosa C.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-MAY-1993**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-AGO-2011 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14927396428

(415)7707212489984(8020) 000001492739642 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 3 3 0 4 2	6	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EDULUZ S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2

41. Dirección principal
CL 44 45 42

42. Correo electrónico fundacioneduluz2017@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 7 1 6 5 0 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 2 0 1 1 2 0	8 5 5 9	2 0 2 0 1 1 2 0	7 0 2 0	8 5 6 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 18 / 13 : 30: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ DIANA LUCIA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14927396428

(415)7707212489984(8020) 000001492739642 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 3 3 0 4 2	6	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 1 1 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 1 1 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 3 3 3 5	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	5 2 0	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 1 1 2 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0
87. Extranjero privado	0 . 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 8 0 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14927396428

(415)7707212489984(8020) 000001492739642 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 3 3 0 4 2	6	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 1 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 9 6 7 6 7 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTIZ		DIANA	LUCIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/12/2023 - 08:04:14
Recibo No. S000606850, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PnMJmjEZDc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EDULUZ S.A.S.
Nit : 901433042-6
Domicilio: Palmira, Valle del Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 133335
Fecha de matrícula: 24 de noviembre de 2020
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 44 N 45 - 42 - Llanogrande
Municipio : Palmira, Valle del Cauca
Correo electrónico : fundacioneduluz2017@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3017165036
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 44 N 45 - 42 - Llanogrande
Municipio : Palmira, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : gerenciaeduluz2021@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3017165036
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 20 de noviembre de 2020 de Palmira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2020, con el No. 18431 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EDULUZ S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/12/2023 - 08:04:14
Recibo No. S000606850, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PnMJmjEZDc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad tendrá por objeto, a) Son temas propios al objeto social: el desarrollo de consultorías, asesorías, capacitaciones, orientación psicológica, para padres de familia, Niños, Niñas, Adolescente y Jóvenes, orientación vocacional, informes periciales psicológicos y certificación, cualificación y acompañamiento pedagógico e inclusivo a maestros en distinto ciclo educacional. Acompañamiento en procesos de duelo. A1) Realizar psicoterapias, actividades de acompañamiento psicológico y asesorías grupales a sectores especiales o vulnerables por su edad o condición específica de la comunidad. A2) Proveer certificados de acompañamiento terapéutico de mascotas de acuerdo a las especificaciones que por Ley rigen en el territorio nacional. A3) Participar en las mesas departamentales de organización de población con diagnóstico de discapacidad mental/psicosocial y enfermedades que menoscaban la salud de los Colombianos y presentar proyectos que tengan que ver con las funciones y competencias en salud. b) Orientar y velar por la realización de conferencias, seminarios, simposios, foros, congresos, diplomados, cursos de capacitación de carácter académico, cultural, empresarial y motivacional a nivel nacional o internacional. b1) educar a la comunidad en temas de convivencia, tolerancia, respeto por la diferencia, resolución de conflictos, auto cuidado. Otros. 2b) Realizar capacitaciones especiales para empresas y emprendimientos, relacionadas con el desarrollo personal, las ventas, habilidades blandas, habilidades financieras, dominio de tecnologías o atención al cliente. c) Propiciar y ofrecer formación a la comunidad en general, en diferentes áreas del conocimiento, mediante convenios con las diferentes entidades educativas de la región, nacional y/o internacional en programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, diplomados y seminarios, para la capacitación en diversos oficios, artes manuales y actividades económicas, culturales y lúdicas dirigidas a sectores interesados en mejorar su nivel económico y elevar su bienestar social y cultural, mediante la ejecución permanente de un oficio o profesión que le dignifique. d) Ejecutar separada o conjuntamente con organizaciones no gubernamentales e instituciones públicas nacionales e internacionales programas de bienestar social en convenio, contratar como operador de eventos, realizando todo el proceso logístico, suministro de refrigerios, cocktails, comidas, entre otras, apoyo en seguridad, instalación de festivales, eventos culturales, comerciales, educativos, brigadas de salud, eventos sociales y académicos, además dotarlos con todos los accesorios y personal humanos para la realización de cada uno de ellos y actividades conexas. e) Evitar el matoneo en las instituciones educativas, desarrollando campañas de investigación en temas sociales, científicos, económicos, culturales, recreativos, deportivos y demás aspectos que contemplen el desarrollo integral y una mejor calidad de vida de todos los seres humanos, desarrollando actividades de investigación y desarrollo e implementación de programas y proyectos relacionados con el plan de atención básicos de los municipios en la construcción de municipios y regiones saludables.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/12/2023 - 08:04:15
Recibo No. S000606850, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PnMJmjEZDc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerencia: La Representación Legal de la Sociedad y la Gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente, quien tendrá un suplente. El Suplente del Gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El Suplente tendrá las mismas atribuciones que el Gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Gerente: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan segÚn lo previsto en las normas legales y en estos estatutos.

Parágrafo.- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades pÚblicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 20 de noviembre de 2020 de el Comerciante, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2020 con el No. 18431 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DIANA LUCIA ORTIZ	C.C. No. 29.676.770

CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/12/2023 - 08:04:15
Recibo No. S000606850, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PnMJmjEZDc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 1 del 01 de septiembre de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de septiembre de 2022 con el No. 22525 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	DIANA LUCIA ORTIZ	C.C. No. 29.676.770

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 15 de mayo de 2023 de la Asamblea De Accionistas	24230 del 19 de mayo de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: P8511
Actividad secundaria Código CIIU: P8559
Otras actividades Código CIIU: N8211 P8560

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/12/2023 - 08:04:15
Recibo No. S000606850, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PnMJmjEZDc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8559.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta de la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SECRETARIO
AIDA ELENA LASSO PRADO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Bancoomeva

NIT 900.406.150-5

OFICINA Oficina Liviana Llanogrande

CERTIFICA QUE:

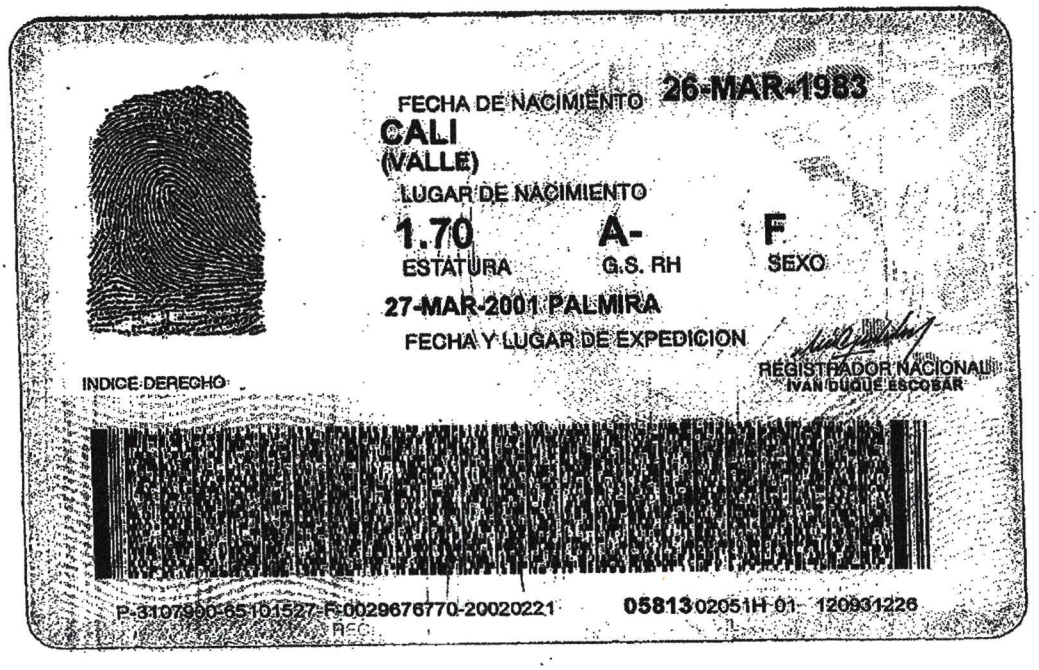
La Empresa EDULUZ S.A.S., identificado con Nit Sociedad Jurídica No.901433042 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA), tiene vinculos financieros con nuestra entidad a través del producto Cuenta de Ahorros No.040400263801, con apertura el día 2021/08/02 la cual se encuentra activa a la fecha y presenta un buen manejo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 07 de mes de Diciembre del año 2023.

Atentamente, Cielo Eroz

Colaborador Bancoomeva
Usuario.CCET3579


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
29676770
NUMERO
ORTIZ
APELLIDOS
DIANA LUCIA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 26-MAR-1983
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
A-
G.S. RH
F
SEXO
27-MAR-2001 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
P-3107900-65101527-F-0029676770-20020221
05813 02051H 01- 120931226

LISTADO DEL CENTRO HOGAR LA NOBLEZA
15 DICIEMBRE 2023

YOLANDA RAMIREZ
MARIA DEL CARMEN SANCHEZ
AURA TERESA FREIRE
IRMA GARCIA SAAVEDRA
LUZ MARINA HERNANDEZ
AIDA ALICIA JURADO
GLADYS ROLDAN
MARIA DE LEONOR ARIAS
JAIME CANDELO
JOSE NEFER MARTINEZ
MANUEL ANTONIO GARCIA
BONIFACIO BALCERO
WILFRIDO ARBOLEDA ALOMIA
EUSEBIO GUTIERREZ CAMACHO
EXIPION COBO
OSCAR DE JESUS LONDOÑO
RICAUTE VELASCO
RAUL GONZALEZ
RODOLFO OLIVO
ROBERTO BARRERA

INFORME DE SUPERVISIÓN
(DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)
MC-VALLEELCERRITO-0041 -2023
CO1.PCCNTR.5488101
Prestación de servicios

OBJETO CONTRACTUAL:	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL Y LOGÍSTICO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD**
CONTRATISTA	**EDULUZ SAS** **NIT. 901433042-6** **DIANA LUCÍA ORTIZ CC: 29676770** **REPRESENTANTE LEGAL**
SUPERVISORA:	**KARINA CENTENO RANGEL**
CDP:	**845**
RPC:	**1698 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023**
META:	N/A

Objetivo del Informe

El contratista cumple con las actividades referentes al periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre de 2023, el cual corresponde al 100% de la ejecución del contrato:

ITEM	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	% DE EJECUCION	EVIDENCIAS
1	Refrigerios para el desarrollo de los comités de discapacidad del municipio.	100%	Se dio cumplimiento a las dos (2) ferias estipuladas en el presente contrato 10- 15 de diciembre del 2023.
2	Alquiler de equipos audiovisuales (video beam, micrófono, sonido, alquiler de sitio) para el desarrollo de los comités de discapacidad del municipio.	100%	Se dio cumplimiento a lo requerido. Sillas, Carpas y mesas
3	Logística para la realización de 3 ferias de servicio para la promoción de los derechos de las personas en condición de discapacidad del municipio de El Cerrito. Para cada una de ellas se requiere 1, 2 buses con capacidad para 30 personas. 100 almuerzos, 250 refrigerios, 1000 volantes, 50 mesas, 200 sillas, decoración sonido.	100%	Se efectuó las tres ferias con gran satisfacción 29 nov, 10-dic y 15 de diciembre del 2023

ALCALDÍA EL CERRITO Juntos por el progreso

4	Profesional en psicología, trabajo social o a fines con experiencia de 5 años y experiencia especifica de un (1) año en el fortalecimiento de capacitación de comité de discapacidad.	100%	Se cumplió con la profesional Diana Lucía Ortiz psicóloga, esp. y máster en educación inclusiva y el Doctor Luis Alonso Moreno Calonge. Doctor en educación Esp. En Educación Inclusiva.
5	Bachiller con experiencia mínima de 1 año en procesos logísticos	100%	Se contó con el personal idóneo para el desarrollo de la logística.

INFORMACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

NUMERO DE PLANILLA DE PAGO			1059697826	SIMPLE
VALOR CANCELADO		$433.200	DESDE: 12/12/2023	HASTA: 12/12/2023
SALUD	PENSION	ARL	FECHA DE PAGO:	12/12/2023
$ 175.000	$ 224.000	$ 34.200	REVISADO Y APROBADO PARA PAGO	SI

INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

1	NOBRE DE LA SUPERVISORA	KARINA CENTENO RANGEL	CARGO	SEC. DE DESPACHO	
2	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	EDULUZ SAS NIT: 901433042-6, cumplió durante el presente periodo con la prestación del Servicio, Igualmente se certifica que cumplió con el pago de la seguridad social conforme lo establecido por la ley.			
3	**REVISADO Y APROBADO PARA PAGO (Marque según corresponda con una x)**	SI	**X**	NO	

Justificación/Observación:

Durante el periodo de ejecución el Contratista EDULUZ SAS con NIT: 901433042-6, ha cumplido con la prestación del Servicio, se adjunta el informe. y certificaciones, que soportan y que establecen un cumplimiento a entera satisfacción del servicio, por parte del contratista.

Otras consideraciones:

El Contratista entrega el soporte de su Informe correspondiente a lo ejecutado hasta la fecha, teniendo en cuenta que la prestación del servicio que se cobra es el correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta que el pago se hace en cuotas mensuales del valor total aportado por el Municipio.

Igualmente presentó los demás requisitos administrativos y legales para el pago, tales como Factura Electrónica de la DIAN No. EDUL-11 con Numero de Autorización 18764046346669, cédula de ciudadanía del representante legal, Informe de Actividades, certificación bancaria, comprobante de pago de seguridad social y cuenta de cobro.

Informe Técnico de Ejecución:

El Contratista entrega Informe suscrito en el cual especifica las actividades que fueron atendidas durante el presente periodo y el cumplimiento de las mismas.

Por lo anterior se puede establecer que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Municipio de El Cerrito, a través de la supervisión designada.

Seguimiento Financiero y Contable

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha DD/MM/AAA**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$22.000.000	Pago	10/12/2023	$11.000.000	Cuota 1
Valor Adiciones	0	Pago			Cuota 2
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	$22.000.000				
Valor pagado	$11.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$11.000.000				
Valor total ejecutado	$22.000.000				
Valor saldo por ejecutar	0				
Intereses moratorios	0				

EL CERRITO
Juntos por el progreso

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, con el Registro Presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por EDULUZ SAS, según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: N/A
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: N/A
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: N/A
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: N/A
- Costo de actividades por entregables: N/A porque el contrato no contiene entregables.

INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN: N/A

El avance de ejecución del contrato se estima en un 100% sobre un total del (100%) de la totalidad del contrato inicial de acuerdo con lo programado en el Plan de Trabajo durante el período supervisado.

Por lo que se concluye que hasta la fecha las obligaciones contractuales, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por El Municipio de El Cerrito a traves de la supervisión designada.

KARINA CENTENO RANGEL
Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario
Supervisora

Proyecto: **Karina Centeno Rangel - Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**
Elaboro: **Karina Centeno Rangel - Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**
Reviso: **Karina Centeno Rangel - Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario.**

ALCALDÍA
EL CERRITO
Juntos por el progreso

31 de diciembre de 2023

CERTIFICACIÓN

Verificando las actividades del objeto contractual y los documentos aportados por **EDULUZ SAS** identificada con **NIT: 901433042-6** cumplió a satisfacción las actividades establecidas en el contrato, las cuales dieron inicio a partir de la suscripción del acta de inicio, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2023 cuyo objeto es **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL Y LOGÍSTICO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD"** Con un avance de ejecución del 100% sobre un total del (100%) de la totalidad del contrato.

Por tal motivo se autoriza a quien corresponda el pago por valor **Once Millones de Pesos Mc/Te ($11.000.000)** de acuerdo con lo establecido en el contrato de Prestación de Servicios número **CO1.PCCNTR.5488101- MC-VALLEELCERRITO-0041 -2023.**

KARINA CENTENO RANGEL
Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario
Supervisora

Proyecto: **Karina centeno Rangel - Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**
Elaboro: **Karina Centeno Rangel - Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**
Reviso: **Karina centeno Rangel – Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**

ACTA DE TERMINACION

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
NUMERO CONTRATO:	**CO1.PCCNTR.5488101**
OBJETO CONTRACTUAL:	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL Y LOGÍSTICO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD**
CONTRATISTA	**EDULUZ SAS** **NIT. 901433042-6** **DIANA LUCÍA ORTIZ** **CC: 29.676.770** **REPRESENTANTE LEGAL**
SUPERVISORA:	**KARINA CENTENO RANGEL**
VALOR	**VEINTIDOS MILLONES DE PESOS MC/TE. ($22.000.000)**
PLAZO DE EJECUCION:	**2 Meses**
LUGAR:	**MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE**
FECHA DE INICIO	**02 DE NOVIEMBRE DE 2023**
FECHA DE TERMINACION:	**31 DE DICIEMBRE DE 2023**

En el municipio de El Cerrito en el Departamento del Valle del Cauca, se reunieron la Dra. **KARINA CENTENO RANGEL,** quien ocupa el cargo de Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario, quien obra en representación del Municipio, como supervisora, y **EDULUZ SAS**, Representado Legalmente por la señora **DIANA LUCÍA ORTIZ**, identificada con numero de cedula 29.676.770 de Palmira, quien obra como contratista con el fin de formalizar la terminación del contrato

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

- Que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo.

- Que el contratista se compromete a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.

De conformidad con lo expuesto, se suscribe de común acuerdo por las partes, en el Municipio de El Cerrito, Valle del Cauca el día treinta y uno (31) del mes de diciembre del año 2023.

LUZ DARY ROA PRADO
Alcaldesa Municipal

KARINA CENTENO RANGEL
Secretario de Educación y Desarrollo Comunitario
Supervisora

DIANA LUCÍA ORTIZ
Representante Legal
EDULUZ SAS
NIT. 901433042-6
Contratista

Proyectó: **Karina Centeno Rangel – Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**
Elaboró: **Karina Centeno Rangel – Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**
Revisó: **Karina Centeno Rangel – Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**

EL CERRITO

El cerrito 31 de diciembre de 2023

Doctora
Ana Cecilia Bravo Loaiza
Directora Administrativa

Cordial saludo,

Adjunto estoy enviando los documentos soporte que demuestran el cumplimiento del objeto contractual "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL Y LOGÍSTICO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD"**, acordado a través del tipo de contrato Prestación de Servicios no. **CO1.PCCNTR.5488101- MC-VALLEELCERRITO-0041 -2023,** con fecha de finalización 31 de diciembre de 2023.

Anexo lo enunciado así:

- Factura Electrónica de Venta N° EDUL-11
- Informe de Actividades de diciembre
- Planilla de Seguridad Social mes de diciembre
- Certificación pago de Seguridad Social y Aportes a parafiscales
- Rut Actualizado **EDULUZ SAS**
- Certificación bancaria **EDULUZ SAS**
- Cedula Representante Legal **EDULUZ SAS**
- Informe de supervisión del contrato de Prestación de Servicios N° **CO1.PCCNTR.5488101- MC-VALLEELCERRITO-0041 -2023**
- Constancia de cumplimiento del contrato de Prestación de Servicios N° **CO1.PCCNTR.5488101- MC-VALLEELCERRITO-0041 -2023**
- Acta de Terminación del contrato de Prestación de Servicios N° **CO1.PCCNTR.5488101- MC-VALLEELCERRITO-0041 -2023**
- Paz y salvo Jurídica del contrato de Prestación de Servicios N° **CO1.PCCNTR.5488101- MC-VALLEELCERRITO-0041 -2023**

Cordialmente,

KARINA CENTENO RANGEL
Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario
Supervisora

Proyectó: **Karina Centeno Rangel – Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**
Elaboró: **Karina Centeno Rangel – Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**
Revisó: **Karina Centeno Rangel – Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario.**